



## ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE GOLF

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de Golf, sita en Plaza Aizagerria, 1 de Pamplona, a las 9:15 horas, del día 20 de agosto, se reúnen:

D. Pedro Galindo Velasco  
Presidente de la Junta Electoral.  
D. José Ignacio Ariztegui Larrayoz  
Vocal de la Junta Electoral.  
D. Javier Abeti Pérez  
Secretario de la Junta Electoral.

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

1º.- Proclamación de Candidatos a la Presidencia de la Federación Navarra de Golf.

2º.- Designación de los miembros Presidente/a y Secretario/a y suplentes de estos cargos a la Asamblea General para la elección de Presidente de la Federación Navarra de Golf

2º.- Ruegos y preguntas.

### ACUERDOS

1º.- Una vez cerrado el plazo de presentación de Candidatos a la Presidencia de la FNG quedan proclamado el Candidato D. Manuel Urrea Martínez,

No habiendo más candidatos a la Presidencia se aprueba realizar una reunión de la Junta Electoral para el próximo de 28 de agosto a las 9:15h una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones al Comité de Justicia Deportiva.

2º.- Al no haber más de un candidato a la Presidencia de la Federación y no siendo necesaria la convocatoria de Asamblea para la elección de Presidente no se designan los miembros previstos.

La presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Golf podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma.

A las 9:45 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los/las asistentes la conformidad con lo en ella acordado.

Fdo.: D. Pedro Galindo  
Presidente

Fdo.: D. José Ignacio Ariztegui  
Vocal

Fdo.: D. Javier Abeti  
Secretario